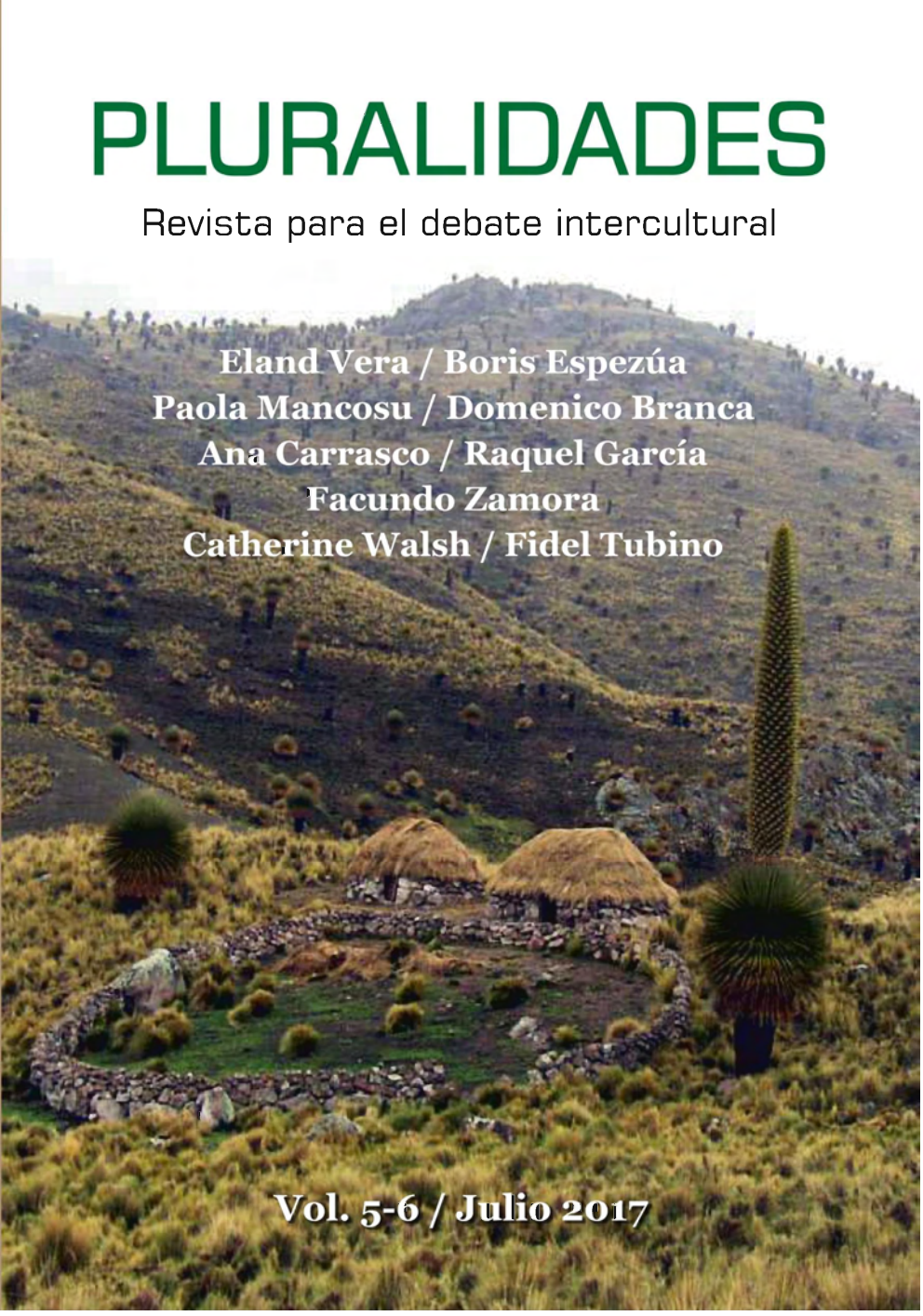


# PLURALIDADES

Revista para el debate intercultural

**Eland Vera / Boris Espezúa**  
**Paola Mancosu / Domenico Branca**  
**Ana Carrasco / Raquel García**  
**Facundo Zamora**  
**Catherine Walsh / Fidel Tubino**

**Vol. 5-6 / Julio 2017**



# ESTADO, PRODUCCIÓN Y CIRCULACIÓN DE LAS ARTESANÍAS EN LA PROVINCIA DE JUJUY, ARGENTINA

**Raquel E. García\***  
**Facundo Zamora Quintar\*\***

**Resumen.** *Abordamos la problemática de la actividad artesanal en la provincia de Jujuy, Argentina, considerando los principales ejes involucrados que actúan interviniendo en el sector de los artesanos. Es el caso del rol del estado, las formas de producción y los espacios de circulación. Nuestro objetivo central consiste en presentar un panorama general acerca de los debates que repercuten y suscitan en torno a procesos patrimoniales, acontecimientos políticos- económicos y socio-culturales en los últimos años en la provincia.*

**Palabras Clave:** *artesanías, circulación, Estado, identidad, producción.*

---

\* Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, Universidad Nacional de Jujuy; e-correo: raqgarc@hotmail.com

\*\* Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, Universidad Nacional de Jujuy; e-correo: facundozamora@gmail.com

## Introducción

En el presente trabajo abordamos la problemática actual de la actividad artesanal en la provincia de Jujuy ubicada en el extremo norte de la Argentina. Nuestro objetivo central consiste en presentar un panorama general acerca de los debates que repercuten y suscitan en torno a procesos patrimoniales, acontecimientos políticos-económicos y socio-culturales en los últimos años en la provincia.

La gran diversidad cultural presente en esta región se manifiesta en las artesanías provenientes de cada una de las zonas geográficas: Puna, Quebrada, Valles y Yungas, que ofrecen la materia prima necesaria para la creación de distintos tipos de productos artesanales.

La Puna comprende los departamentos de Santa Catalina, Yavi, Rinconada y Susques. Se caracteriza por un clima seco y frío con grandes oscilaciones térmicas diarias, en la que predominan los arbustos pequeños y dispersos, propios de una vegetación de semi-desierto. Se destaca la presencia de llamas, guanacos, vicuñas y una ganadería de ganado ovino en menor proporción.

La Quebrada de Humahuaca pertenece a la región, denominada como pre-puna y es un territorio ubicado en el sur de los Andes Centrales, comprende los departamentos de Tumbaya, Tilcara y Humahuaca. Esta región presenta evidencias continuas de más de 10.000 años de ocupación humana, y por ello es un paisaje resultado del trabajo conjunto de la naturaleza y los hombres que la habitaron y la habitan. Las artesanías principales que se fabrican en ambas zonas andinas son los *textiles y alfarería*.

Los Valles ocupan el sector Centro-Sur de la provincia y está conformado por el departamento General Belgrano, Pálpala, El Car-

men y San Antonio. Predomina un clima templado y subtropical serrano. Las artesanías que se destacan corresponden a diversos rubros, entre ellos *la alfarería (utilitarios), filigrana, trabajos en cuero y derivados, luthería<sup>1</sup>, orfebrería, talla y grabado en piedra.*

La zona de Yungas es el sitio de mayor riqueza genética de Argentina junto a la Selva Misionera, y está compuesta por los Departamentos San Pedro, Santa Bárbara, Libertador Gral. San Martín y Valle Grande. Ofrece diversos y ricos recursos paisajísticos. El clima tropical cálido y las abundantes precipitaciones favorecen el desarrollo de cultivos de tipo subtropical (caña de azúcar, citrus, tabaco, sorgo, maíz, algodón, frutales, hortalizas) y la cría de ganado vacuno y caprino. En este territorio hay un fuerte componente de comunidades campesinas y aborígenes que mantienen una estrecha relación con los recursos naturales. Las artesanías realizadas en *madera* son las que más se destacan, entre ellas las *máscaras y piezas talladas*, encontrándose también, productos en palma (sombrosos), alfarería (circunscripta a la cultura Guaraní) y trabajos en cuero.

En el año 2003 La Quebrada de Humahuaca fue declarada como “Patrimonio Cultural y Natural de la humanidad” por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO). Dentro de la categoría de Patrimonio Cultural se encuentran los monumentos, grupos de construcciones o lugares de valor histórico, científico, arqueológico, antropológico, junto al patrimonio oral o intangible. El Patrimonio Natural son aquellos hábitats de especies amenazadas o aquellas áreas de valor científico o por sus características físicas, biológicas y geológicas.

---

1. Fabricación de instrumentos musicales.

## Herramientas teóricas y metodológicas

En primera instancia, se procedió a dar un marco teórico a lo que a nuestro entender son las artesanías, el patrimonio intangible; entre otros:

**Artesanías:** por las características diacrónicas de la actividad en cuestión se entiende como, “una actividad eminentemente humana que ha satisfecho un sin número de necesidades desde que sus integrantes hicieron presencia en el mundo”. (Malo, 2007); al ser la artesanía una actividad sumamente compleja, que va más allá de una mera forma de producción, entendemos también que se trata de “una forma de organización social que implica cierto proceso productivo, determinadas relaciones sociales de producción, apropiación y distribución del producto y cierto tipo de articulación con la formación socio-económica considerada en su conjunto” (Meier, 2003).

El otro punto a definir refiere al Patrimonio Intangible por la enorme riqueza que representa, y porque se considera a las artesanías como una de las tantas expresiones materiales y culturales que transmiten este patrimonio.

*Es el conjunto de creaciones que emanan de una comunidad cultural. Fundadas en la tradición, manifestadas por un grupo o por individuos y que responden reconocidamente a las expectativas de la comunidad en cuanto expresión de su identidad cultural y social; las normas y los valores se transmiten oralmente, por transmisión espontánea, imitación o de otras manera (Secretaría de Turismo y Cultura de Jujuy, 2003).*

Para la obtención de datos se procedió en primera instancia a realizar entrevistas abiertas semi estructuradas en las regiones mencionadas.

Como soporte de los datos obtenidos mediante trabajo de campo, se registraron diferentes eventos de participación (plenario de artesanos) y diálogo entre el sector artesanal y el representante de la secretaria de Cultura. Se consultó paralelamente, el registro provincial de artesanos. El mismo se realiza desde el año 1996 por el Departamento de Antropología y Folclore dependiente de la Secretaria de Cultura del Gobierno de la Provincia de Jujuy, hasta el momento existen alrededor de 450 artesanos. Estos datos se van actualizando a medida que se realizan visitas domiciliarias o cuando concurren a la oficina de dicho Departamento los interesados para participar en ferias provinciales y nacionales. Otra fuente de obtención de información, corresponde al análisis de medios informativos, que recurrentemente refieren a la problemática artesanal de la provincia de Jujuy.

### **Discusiones: Artesanía y Patrimonio**

A partir de la declaración otorgada por la UNESCO, la provincia se ha integrado a la propuesta de mercado turístico y ha recibido un incremento notable de turistas nacionales e internacionales, que luego de una visita expeditiva en la ciudad capital, recorren las principales localidades de la Quebrada como Maimará, Purmamarca, Tilcara y Humahuaca (no siendo así la misma frecuencia para la región de Yungas y Puna, que presentan un menor desarrollo de la actividad turística). Es en este ámbito que las artesanías comienzan a tener más auge en las ventas ya que se intenta promocionar a la provincia de Jujuy no solo con su paisaje sino con las creaciones artesanales de un pueblo que “aún mantiene vivo sus saberes ancestrales”.

Nuestro objetivo de trabajo surge en este contexto en el que se debaten posturas que repercuten y suscitan en el sector artesanal, como la venta de productos semi-industriales o pseudo-

artesanías en los comercios de venta de regionales y ferias de reventas. Estos son obtenidos a través del comercio ilícito en las fronteras limítrofes de Perú y Bolivia, en los que se señalan como principales actores para que los productos lleguen a su destino, a lo llamados “*paseros*” y “*bagayeros*”<sup>2</sup>.

Esta situación genera una de las discusiones centrales en el sector artesanal, “*la competencia desleal*” y “*los espacios de circulación*”, que propician el debate entre lo que es verdaderamente artesanal y representa al artesano, y el predominio de productos de manufactura industrial y de reventa. Es decir se plantea la necesidad de diferenciarse de las formas de producción industrial, y de valorar más el tiempo e innovación invertido en cuanto a técnicas, diseño y materiales que permiten no caer en la estandarización.

De esta manera se considera la necesidad urgente de instrumentar la Ley N° 5122 de “Preservación, Promoción y Desarrollo de las Artesanías Jujeñas”, para “*recuperar no solo los espacios de circulación (de comercio), sino también para ser reconocidos a nivel provincial y lograr convenios con obras sociales. La aplicación de la ley permitirá a los artesanos la realización de cursos de capacitación, subsidios, programas e informaciones de ferias...*” (Entrevista a Artesano de la feria de Av. Urquiza).

En la actualidad es notable en cada comercio de venta o puestos de artesanías el predominio de las “*artesanías industriales*” y las “*semi-industriales*” (de talleres de artesanos que debieron modificar sus formas de producción) y en menor medida de “*artesanías*”.

---

2. Términos regionales que hacen referencia a las personas que se dedican a la circulación informal de bienes de consumo.

Si entendemos a las “Artesanías” según la definición de la Ley N° 5122 como *“las modalidades de producción consistentes en actividades, destrezas o técnicas empíricas, con permanente dinamismo resolutivo y estético, mediante las cuales se obtienen objetos no industriales, elaborados manualmente o con recursos instrumentales sencillos donde la actividad manual es preponderante y que expresen las características individuales o colectivas de sus productores.”*

Y según el concepto que da el MATRA<sup>3</sup>, “la artesanía se define como una actividad productora de bienes, caracterizada por la utilización de tecnología no industrial, en la que predomina el trabajo manual sobre el mecánico, y a partir de la cual se elaboran objetos con contenidos artísticos y/o culturales. La categoría de artesanal no se refiere principalmente a los objetos sino a la modalidad de producción que les da origen.”

En ambas concepciones, los productos adquiridos en los países limítrofes y los realizados en talleres semi-industriales no entrarían en la categoría de “artesanías”, y es claro respecto a los primeros, ya que no solo son elaborados en talleres industriales donde el principal interés es de una producción en grandes cantidades que prevalece sobre la calidad del producto final, sino también que no son expresiones culturales de la provincia. Pero no es la misma situación para los artesanos de las diversas zonas de la provincia que debieron cambiar la dinámica del proceso productivo, modificando formas, usos, y adaptando diseños a un producto semi-industrial, como modo de subsistencia económico que pueda competir con los productos de gran escala.

---

3. Mercado de Artesanías Tradicionales de la República Argentina dependiente de la Dirección Nacional de Acción Federal e Industrias Culturales de la Secretaría de la Cultura de La Nación, julio de 2004.



García Canclini, en sus investigaciones sobre las Culturas Populares y la manifestación de estas en torno a las artesanías, nos plantea a “...*las artesanías como las fiestas y otras manifestaciones populares, subsisten y crecen porque cumplen funciones en la reproducción social y la división del trabajo necesarias para la expansión del capitalismo (...), para analizar su persistencia hay que analizar (...) que funciones cumplen las artesanías, no contra la lógica capitalista sino como parte de ella...*” (García Canclini, 1982:90). Tanto para la Ley provincial como para los artesanos que se resisten a la presión de cambios que genera la competitividad del mercado, los objetos fabricados en los nuevos talleres también son industriales.

### **Estado: Ley Provincial N° 5122 de “Preservación, Promoción y Desarrollo de Artesanías Jujeñas”**

La situación de tensión que genera el incumplimiento del Estado provincial respecto a la Ley, sancionada en 1999 y reglamentada en el año 2007 (Decreto N° 8585-G-2007), no solo enfrenta a los artesanos sino que estimula las críticas y descreimiento hacia el órgano de aplicación, que es la Secretaría de Cultura de la Provincia de Jujuy que según reglamento debe estar asistido por un Consejo Asesor conformado por: un representante de la Secretaría de Turismo, un representante de la Dirección General de Desarrollo Social, un representante de la Dirección Provincial de Industria, Comercio y Acción Cooperativa y cinco representantes de los artesanos, designados uno por cada región de la provincia.

A fines del año 2009 el sector de artesanos de la ciudad de San Salvador de Jujuy luego de varias instancias de discusión y de situación de espera, decidió conformar el Consejo Asesor Provisorio de Artesanos, en el cual se designaron los representantes de cada una de las regiones de la provincia.

Dentro de estas posiciones planteadas realizamos un análisis de información secundaria de medios informativos respecto a las opiniones que emiten los artesanos sobre las acciones del Estado provincial en los últimos tres años (Secretaría de Turismo y Cultura):

- La Secretaría de Turismo y Cultura no designa a sus representantes en el Consejo Asesor previsto por la norma.
- Se entregan subsidios en forma no regulada.
- No hay apoyo a los artesanos para la participación en ferias. *“Hoy en día tenemos toda la Quebrada de Humahuaca plagada de algo que no tiene nada que ver con la artesanía que es la industria que está invadiendo espacios que le corresponden a la artesanía”*, (entrevista a Artesano ceramista de capital).
- La Ley N° 5122 sancionada en 1999 y reglamentada en 2007 sigue sin aplicarse.
- A fines del 2009 se conformó el Consejo Asesor Provisorio integrado por delegados artesanos de cada una de las regiones, sin embargo no hay reconocimiento del mismo por el organismo oficial.
- Existen falencias en el relevamiento de artesanos, ya que no se ajusta a lo dispuesto según la definición de artesanías que reglamenta la ley.
- Los productores de artesanías carecen de obra social y enfrentan una competencia desleal con los revendedores de productos industriales que ingresan de contrabando a la provincia. *“Hay una desprotección para el sector y muchos artesanos tradicionales están dejando de trabajar porque la competencia se plantea desleal”*, (entrevista a artesano ceramista de capital).

Uno de los conflictos existentes, refiere a la representatividad de la Ley y del Consejo Asesor Provisorio, que provocan la escasa participación en plenarios provinciales. Cabe destacar que muchos artesanos en los últimos años se han conformado en asociaciones, cooperativas, o incorporados en emprendimientos propuestos por movimientos sociales como forma de inserción laboral y de sustento económico y en términos de acceso a mercados y venta de artesanías.

De acuerdo a un seguimiento en medios de difusión<sup>4</sup> y registro de actividades realizadas por el Consejo Asesor Provisorio en diferentes regiones de la provincia, podemos decir que en esta gestión del Consejo Asesor Provisorio, se intensificaron las tratativas con el ejecutivo provincial, para la definitiva aplicación de la Ley; en conjunto con acciones de difusión y participación de los artesanos en ferias, encuentros y eventos de índole académica, tanto provinciales como nacionales.

El 19 de abril del 2012, el Consejo convocó a un plenario para designar a los nuevos representantes. A pesar de la difusión en los medios de comunicación radiales, digitales y gráficos, no hubo participación representativa (*quorum*) de los artesanos, solo asistieron alrededor de 61 personas. Esta situación fue motivo de cuestionamientos hacia el Consejo, ya que se criticaron los mecanismos de convocatoria, como el hecho de no realizarla a nivel provincial, recorriendo cada departamento, ya que mejorando estas estrategias se lograría mayor representatividad con personas idóneas. Sin embargo los artesanos del Consejo alegaron no poder recurrir a todas las localidades de la provincia, ya que su función es ejercida con carácter *ad honorem* tal como la

---

4. Fuentes: [www.servipren.com](http://www.servipren.com), [www.eltribuno.com](http://www.eltribuno.com), [www.ellibertario.com](http://www.ellibertario.com), [ww.hechosnet.com](http://ww.hechosnet.com), [www.jujuyalmomento.com](http://www.jujuyalmomento.com) (2010-2011-2012).

Ley designa; pero en realidad la opinión general de los representantes es que la no participación ya no es problema de difusión, sino que hay una falta total de interés de los productores de cultura en toda esta problemática, como así también que existen trabas institucionales y sectoriales.

Al evaluar por qué algunos artesanos no pretenden participar en estos plenarios surgen problemas de base como el desgaste de reunión en reunión y sin logros claros, las sensaciones de discriminación principalmente de los artesanos urbanos de la “calle” que reclaman el apoyo del sector, por ser cuestionados por la clase de artesanías que realizan. *“Nuestro problema es no estar unidos, no hay que discriminar ni a uno ni a otro”* concluye una artesana.

En otra situación de entrevista, una alfarera señala que hay un control desmedido generado por la competencia y compra de productos de reventa, que provoca las dudas hacia las creaciones de los verdaderos artesanos. *“El sol sale para todos, y allí con los artesanos hay egoísmo, peleas, te vigilan en las ferias los productos que vendes, y hay muchos de ellos que compran a los alfareros de Casira algunas cosas que no alcanzan a hacer”*. La entrevistada se defiende de las críticas haciendo valer su destreza heredada, un *“artesano es aquella persona que sabe trabajar, al que le cuesta realizar su producto desde conseguir la arcilla en el cerro, prepararla, confeccionar las ollas, yo hago todo el proceso de trabajo con mis manos y sin moldes; todo esto hace que uno sepa el valor (en costos), y no como otros vendedores que regalan si no saben lo que es hacer”*. Ella mantiene junto a su esposo un puesto ambulante que arma cada día en cercanías de la terminal de ómnibus, y solo participa en la feria de la plaza en el mes de julio inscribiéndose en la Municipalidad y no con los artesanos de la Vieja Estación con los que no desea vincularse.

La actual gestión, de la Secretaría de Cultura (ex Secretaría de Turismo y Cultura) plantea una relativa postura de diálogo con el sector y expone su voluntad para hacer cumplir el entorno legal de la Ley, es decir conformar un padrón para reelegir el Consejo, apoyar al proceso eleccionario y realizar el registro de artesanos. Sin embargo en la praxis estos objetivos se ven inconclusos y hasta el momento se han enviado cuestionarios a los artesanos para intentar definir temas respecto a relevamientos, capacitación, circuitos culturales, redes productivas y legislación cultural<sup>5</sup>.

### **Los procesos de producción, conflictos por competencia entre lo semi-industrial y lo artesanal**

A modo de contraste de las realidades de los artesanos acerca de la competencia y predominio de los productos semi-industriales en el mercado de venta de artesanías, realizamos una serie de estudios de casos: a) En un taller urbano de producción cerámica de la capital y b) un taller de artesanías guaraníes de la ciudad de San Pedro de Jujuy.

#### **a) Caracterización de un taller urbano de fabricación semi-industrial de productos cerámicos**

Se encuentra en el Departamento General Belgrano en la ciudad de San Salvador de Jujuy. El mismo forma parte de una red de talleres —alrededor de cuatro— cuyos dueños están emparentados entre sí por lazos de hermandad, pero que se dedican cada uno de manera independiente a la producción cerámica desde hace muchos años, manteniendo así una tradición en el oficio ya que el primero en crear su taller fue el padre, quien según su hija (dueña del taller de nuestro caso de estudio) fue el primer “arte-

---

5. Los indicadores de estos cuestionarios como las últimas instancias de diálogo entre artesanos y el ejecutivo, están en curso, quedando fuera de nuestro análisis.

sano” en la ciudad que se dedicó a esta clase de “*artesanía*”, es decir a producir por cantidades. La dueña de este taller culminó sus estudios secundarios en la escuela de arte, y luego ejerció como docente hasta el día de su jubilación. Creó su taller junto a su esposo en el domicilio particular, participando ambos en la producción. Los primeros productos eran creados y modelados por ella, pieza por pieza y pintados con pigmentos derivados de tierras naturales de la zona. Actualmente considera que no hay una valoración hacía las creaciones artesanales o artísticas, ni ayuda del Estado para que lo que fabrica un artesano tenga el valor que se merece.

Por tal motivo siguiendo la tradición familiar de la producción de “*artesanía*” semi-industrial, el taller mantiene una lógica de la elaboración a partir del modelado de una pieza de la que se realiza un molde para poder reproducir en cantidades, y cuyo producto final es un objeto decorativo o utilitario con una terminación en base a pinturas industriales.

Estas producciones son realizadas por personal especializado, empleados temporales que hacen un trabajo manual en serie, comenzando con:

***Obtención y preparación de la materia prima.*** La arcilla es obtenida por los dueños del taller, quienes la compran a camioneros que encuentran vetas en la Quebrada y colocan los terrones en sacos de 50 kg o bien ofrecen “una camionada” (medida de la caja de carga del camión). Ya dispuesto el material en el taller, el encargado de la preparación muele la arcilla y la coloca en recipientes de 200 litros con agua. Luego de una semana de reposo comienza a espesarse el barro y es fundamental mezclarlo diariamente. Cuando se observa al cabo de dos semanas todo ya desintegrado, se procede a colar (con cernidores de malla metáli-

ca) para sacar los excesos de piedras y de vegetación, el contenido líquido que se obtiene de este proceso es depositado en 'piletones' de hormigón *“para que se unifiquen los minerales que tiene la arcilla”* (Entrevista a empleado).

A medida que se va oreando el barro se la extrae del 'piletón', se la amasa sobre mesadas de cemento y luego se la embolsa, para finalmente lograr una buena plasticidad del material.

***Diseño, modelado y elaboración de moldes.*** La persona idónea de este proceso dispone del material necesario para su trabajo (arcilla y herramientas de madera y metal) y cumple con el diseño definido por la encargada del taller, de acuerdo a las demandas que el mercado requiere, como ser modelado de (lechuzas porta sahumeros, chanchitos alcancías, platos decorativos con imágenes del *“norte jujeño”*, figuras de olleras. Una vez creada estas piezas se elaboran cuatro moldes *“matriz”* como mínimo, de una o dos partes que es *“lo más básico y fácil para el prensado”* (Entrevista a empleado). Los moldes son confeccionados con *yeso parís* y también con *yeso odontológico* que le dan otra calidad más resistente y por lo tanto duradera. *“Se usan yesos refinados, se dejan como mínimo dos semanas de secado para que facilidad”* (Entrevista a empleado).

***Prensado y retocado.*** En este caso son esenciales los moldes ya que aceleran la producción en cuanto a cantidad de figuras prensadas por día (entre 70 y 100 en 8 hs de trabajo) por una persona especializada. El prensado consiste en colocar arcilla presionada en ambas partes de un molde y luego unirlo para formar el objeto final, el mismo se deja estacionar unos minutos antes de abrirlo, de esta manera permite continuar el mismo proceso con otros moldes. Una vez abierto los mismos, se extrae la pieza y se retoca los detalles y excedentes de arcilla con un utensilio metáli-

co. Luego estos objetos son colocados al descubierto en estantes hasta que estén completamente secos.

**Cocción de los ceramios.** A pesar de disponer de un horno eléctrico en el taller, se utiliza el horno de ladrillo y barro (horno botella o volcán) ya que economiza la cocción de la producción, porque pueden usar fuente de combustión alternativa (leña, cajones de madera). En este paso se disponen en el horno todas las piezas prensadas y encimadas una sobre otras, colocando las más grandes en la base del horno y luego las más pequeñas. Se prende el fuego en la fosa del horno y se va aumentando la temperatura cada 20 minutos.

Se deja una abertura en la estructura del horno para poder observar el punto de cocción que se lo identifica cuando los ceramios alcanzan un tono incandescente. Finalmente al cabo de 3 hs de mantenimiento de las temperaturas, se deja que se consuma la leña y se culmina el proceso de cocción; después de 24 hs de enfriamiento, el horno puede ser abierto.

**Decoración.** Los objetos cerámicos ya cocidos o *bizcochados* son pintados por tres personas (dos mujeres y un varón) que decoran con pinturas látex o esmaltes sintéticos de diversos colores. “*Estas pinturas son elegidas por el mínimo costo que representan para los dueños, ya que eligen los tonos de oferta*” (entrevista a empleada), también se utilizan pátinas como aceites, o ceras para dar una terminación rápida, realzar y unificar la decoración.

El proceso final en estos productos es la comercialización de los mismos, que es realizada por los dueños del taller en provincias como Salta, La Rioja, Tucumán, Catamarca y Córdoba, no así en nuestra provincia ya que consideran que hay “*mucho competencia y que se paga poco*”.



En ambos modos de producción podemos encontrar todo un proceso empleado hasta la obtención del producto final que va a ser comercializado, pero el tiempo invertido y la cantidad obtenida por día no es igual, y estos factores marcan la diferenciación en cuanto a costo total del producto. Como existe una supremacía de la cantidad sobre la calidad por estar condicionados a la demanda de creación y al tiempo que los comerciantes estipulan según las temporadas de mayores ventas, las “*pseudo-artesanías*” (Rotman, 1997), son vendidas a un bajo costo a comerciantes “revendedores” que compran por cantidades mínimas de 20 piezas de cada producto.

Es notable observar que en los talleres semi-industriales no hay una sola persona que comience y culmine su creación: un “*artesano*”, es decir existe una división de trabajo de mano de obra especializada que exige 8 hs de trabajo diario y es retribuido informalmente (en negro) por cada una de las piezas elaboradas, cuyos valores inician por ejemplo desde \$1 x pintado a \$30 x modelado.

El artesano genuino en contraste con lo planteado más arriba, enfrenta fuertes problemas en lo que respecta al acopio de mercadería, ya que al ser una producción no seriada y en muchos casos de piezas únicas, queda marginado de los espacios masivos de circulación, siendo este uno de los factores estructurales de la competencia desleal que viene impactando fuertemente al sector de los artesanos de Jujuy.

### **b) Alfarería Guaraní en la ciudad de San Pedro de Jujuy, el desafío de la subsistencia desde la artesanía.**

En el año 2009, se estableció contacto con un taller de alfareras guaraníes, que actualmente funciona relativamente en esta región de las yungas jujeñas, de inmediato nos sedujo la posibili-

dad de poder registrar este emprendimiento, ya que de acuerdo a las características de la producción artesanal de estos últimos tiempos, no es frecuente dar con la existencia de este tipo de emprendimientos en los contextos de producción artesanal de la zona.

Para este trabajo, tomamos fragmentos de una entrevista<sup>6</sup> realizada a una de las integrantes del grupo, quien nos comentaba que la motivación central de hacer este taller colectivo radicó en el rescate de las técnicas ancestrales de confección de alfarería guaraní, la cual en la zona se presenta como una actividad en constante riesgo, debido a los constantes procesos de integración, urbanización y desarrollo de las cuales las comunidades no están exentas.

La obtención de la materia prima, está sujeta a lugares específicos de betas de arcilla, (una formación sedimentaria local, ubicada a pocos kilómetros de la ciudad, conocida localmente como “Las Pichanas” y otra de las mismas características geológicas en donde se emplaza el barrio La Merced, denominada como “La Loma”). La extracción se hace de manera colectiva, participan varios integrantes de la familia, siendo las mujeres y ocasionalmente algún varón, quienes con palas y picos desprenden grandes bloques de arcilla y las embolsan en sacos de no más de 50 kilos, que son transportados en carretillas, acoplados de dos ruedas, bicicletas y hasta acarreo entre varias personas. Una vez que llegan a la casa donde se acopia la arcilla, se procede al molido de la misma y al remojo por un lapso de 3 a 5 días, dependiendo de los tamaños de los clastos, para luego filtrarse mediante coladores, así logran la maleabilidad deseada, se procede a amasar varios bolos o “*galletas*”, para luego estirar y forma anillados de

---

6. B° La Merced, San Pedro de Jujuy, 16/10/2010

diferentes tamaños “*chorizos*”, los cuales se superponen y moldean en contenedores de diferentes formas y dimensiones. Luego de ello se procede a la intervención de la pieza con pigmentos naturales obtenidos de tierras y rocas locales, (aún no determinadas por nuestro equipo), y en algunos casos se realizan diseños incisivos sobre la pasta fresca.

La cocción representa todo un conflicto para estas artesanas, ya que al no disponer de hornos eléctricos o de material refractario, lo realizan de acuerdo a la técnica ancestral del cocido en horno de tierra, que es un pozo, o también un montículo en la tierra cubierto de abundante leña donde se introducen las piezas a cocer. Si bien estas son técnicas ancestrales de cocción, presentan algunas complicaciones en el acabado, como un tipo de cerámica altamente oxidante, con tiznados y acabados irregulares; para solucionar estos inconvenientes las piezas son pulidas con arenas muy finas y en alguno de los casos con pequeños cantos rodados.

Los motivos decorativos en su mayoría representan escenas de la cosmovisión guaraní, tratándose de piezas únicas, alternadas con producciones utilitarias que no contienen diseños.

La comercialización de estos productos, es todo un conflicto para las artesanas, ya que es inexistente, en la zona, espacios destinados a la venta de artesanías locales, conllevando a recurrir a acopiadores o esporádicas ferias artesanales, aun así la competencia se plantea muy desigual en relación con la producción semi-industrial que llega a la zona desde Bolivia y abarca la gran mayoría de espacios públicos para venta ambulante.

Si bien la producción de estas alfareras representa un ingreso económico alternativo, no deja de ser un conflicto por los valores del mercado al cual deben sujetarse al momento de la venta; en el

caso de vasijas utilitarias las alfareras nos comentaban, que debían “bajarlas” de un precio original de \$50 a \$15, ya que la mercadería de reventa que ingresa de afuera, se vende por cantidad y en caso de ser por unidad no sobrepasa los \$10 o \$12, sumado a esto el control, a veces excesivo, del sector municipal que no les permite establecerse en los espacios públicos, plazas, ferias generales, avenidas entre otros, seguido del cobro de impuestos al comercio ambulante.

### ***Espacios de circulación***

Los reclamos sobre espacios de venta de artesanías son una constante hacía el Estado provincial y municipal, ya que estos organismos no diseñan políticas públicas definidas que permitan la comercialización directa a través de *Ferias, Encuentros y Exposiciones* que brinden al comprador la oportunidad de conocer al autor del producto, generando un encuentro entre comprador y productor artesanal y que permita valorar no solo el oficio, sino principalmente toda la expresión personal que cada artesano dispone materialmente en sus obras. Existen Municipios de la Quebrada que a pesar de estar adheridos bajo ordenanza a la Ley, prohíben la venta de productos de artesanos en los alrededores de las plazas, que luego de meses de producción en sus pueblos, intentan comercializarlos en las localidades de mayor turismo. Estas situaciones evidencian las intenciones políticas de otorgar permisos a revendedores y comerciantes del pueblo y no a artesanos campesinos que viven a distancias y que ocasionalmente visitan la localidad.

Las relaciones sociales en el proceso de comercio se han ido desintegrando por la intervención de los comerciantes revendedores que se dirigen a los talleres y domicilios particulares de cada artesano y les compran grandes cantidades a un precio muy bajo, que luego ellos revenden a los dueños de comercios de

regionales. Esta situación puede ejemplificarse con los alfareros de Casira ubicados en la Puna Jujeña, que debido a las distancias y falta de movilidad deben esperar a que un “intermediario” les compre toda su producción. Aquellos artesanos que económicamente pueden realizar una inversión en su negocio, generan estrategias alternativas para lograr una venta directa y mejores ganancias, a partir de la asociación de lazos de parentesco, como nos comenta un alfarero que junto a su cuñado compró un camión que cargan con mercadería de tres meses de trabajo y llevan a la provincia de Córdoba y Buenos Aires donde residen dos de sus hijos.

El circuito de abastecimiento y comercio que más preocupa al sector artesanal por su incremento desmedido como ya hemos planteado anteriormente, es el de productos de Bolivia y Perú, ya que son los más vendidos al público/turista como “artesanías jujeñas” y obtenidos a partir de un tráfico ilícito. Existen dos formas de obtención y circulación de estos objetos:

- 1) El comerciante viaja a la ciudad de Villazón (Bolivia).
- 2) El comerciante compra a un revendedor.

En el primer caso existe una ventaja para el comerciante, debido a que puede seleccionar los productos que desea vender en su comercio (según sus gustos y los que más vende). Las compras se realizan por docenas ya que económicamente son más baratas y permiten agregarles un incremento de hasta el 200% de ganancias por unidad. Al finalizar la compra cada comerciante ya tiene a sus “paseros” conocidos, que generalmente son grupos familiares (padre, madre, e hijo mayor) a los que se les distribuye la mercadería pagando un costo por cada una de ellas, luego las trasladan por debajo del puente fronterizo de Bolivia-Argentina, evitando todo control de gendarmería. Los “paseros” deben llegar hasta la Terminal de ómnibus de La Quiaca y entregar al comer-

ciente todo lo transportado. El costo total de este proceso es alrededor de \$1000. Luego se vuelven a repartir los artículos con la misma lógica de control y de pago, a los “bagayeros”, que trasladan los bultos desde La Quiaca hacia San Salvador de Jujuy. El fin de este circuito es evitar que los controles de gendarmería tanto en la frontera como en la ruta no les quiten los productos comprados.

En relación al segundo caso el comerciante compra la mercadería a los revendedores evitando el viaje y todo el proceso de control, que le posibilita seguir atendiendo el propio negocio y no tener que pagar un día de trabajo a otra persona o bien cerrar el local.

Los revendedores recorren los lugares de mayor venta cada dos meses y ofrecen principalmente tejidos industriales como sacos, aguayos, guantes, cartucheras, chulos, buzos, etc., todo por docena y a un costo que a pesar de tener incluido los incrementos de ganancias, conviene pagar.

En el caso de la región de las yungas jujeñas, la dinámica de circulación plantea otra complejidad, que consiste en la espera constante de posibilidades de venta directa, ya sea en espacios como los extremos de las ciudades, con puestos móviles de infraestructura incipiente, las plazas o ferias locales siempre y cuando el acceso no se vea restringido por los agentes municipales, o la venta a acopiadores y/o revendedores, que en líneas generales vienen desde lugares foráneos a realizar compras por cantidad, pagando precios muy bajos, para luego cotizarlos en lugares de gran concentración de diferentes lugares de la Argentina (el caso del puerto de frutos en el partido de Tigre en Buenos Aires), donde las ganancias para el acopiador son mayor al 100%, en relación con el costo de inversión.

Finalmente en la actualidad los espacios de venta y circulación de los que disponen con seguridad los artesanos, son las “Ferias anuales” que están distribuidas en las diferentes zonas de la Provincia:

- San Salvador de Jujuy. *Feria de artesanías de Av. Urquiza (Locales permanentes).*
- San Salvador de Jujuy. *Feria de artesanías en la Vieja Estación (todos los sábados).*
- San Salvador de Jujuy. *Feria de artesanías en la Plaza Gral. Belgrano. Temporada de vacaciones de invierno (mes de julio).*
- San salvador de Jujuy. *Feria de artesanías las manos hacen -barrio ciudad de Nieva.*
- Localidad de Maimará. *Feria de artesanías Masi Maki (mes de julio).*
- Localidad de Volcán. *Feria Campesina. Permanente.*
- Ciudad de La Quiaca. *La Manka Fiesta (mes de septiembre).*
- *Feria del Carmen – de reciente nacimiento y en desarrollo (abril de 2013).*
- *Feria de la localidad de San Antonio, también de reciente nacimiento (junio de 2013) y en desarrollo.*

## **Conclusiones**

El sector artesanal de la provincia de Jujuy, presenta en la actualidad diferentes problemáticas de orden estructural, que repercuten fuertemente en el desarrollo de la actividad, dentro de los más relevantes, se identifican, el flujo creciente de mercadería de reventa proveniente de lugares foráneos; la expansión de talleres semi-industriales, que en muchos de los casos están a cargo de los mismos artesanos que resignan la forma tradicional de producción, por otra que permita un mayor acceso a ganancias.

A pesar de tener una herramienta legal pionera a nivel nacional, (Ley N° 5122), en lo que respecta a la conquista de derechos del sector artesanal, existen problemáticas de índole institucional (la no aplicación de la ley, por el órgano correspondiente), sumado el desgaste del sector artesanal en la lucha por la implementación de la mencionada ley (evidenciado en las últimas instancias del plenario provincial de artesanos) y la fragmentación cada vez mayor de los sectores artesanales involucrados.

Estas problemáticas no solo impactan en la calidad y valor de las artesanías locales, sino también en el conjunto de conocimientos y saberes, material e intangible, propios de las artesanías jujeñas. Llevando a una reflexión de carácter urgente, que devenga en políticas concretas para la salvaguarda y proyección de la actividad, para la cual se deben crear espacios más eficientes de participación, acción, entre los diferentes actores involucrados.

## **Bibliografía**

CAMACHO, F.

2011 Reunión informativa para artesanos, el 01 de Febrero de 2011. En: <http://www.infofc.com.ar>

GARCÍA CANCLINI, N.

1982 *Las Culturas Populares en el Capitalismo*. DF México.

LEGISLATURA DE JUJUY

1999 Ley N° 5122. “Preservación, Promoción y Desarrollo de Artesanías Jujeñas”. Legislatura de Jujuy Sala de Sesiones, San Salvador de Jujuy, 15 de abril de 1999.

MEIER, Peter.

2004 “El Artesano Tradicional y su Papel en la Sociedad Contemporánea”. En: Revista *Artesanías de América*, N°12, pp. 2.



MALO GONZÁLEZ, Claudio.

2007 “Arte y Cultura Popular”. En: *Revista Artesanías de América*, junio, pp.10.

OYHENART, E; DAHINTEN, S; ALBA, J; *et. al.*

2007 “Estado Nutricional Infanto Juvenil en Seis Provincias de Argentina: Variación Regional”. En: *Revista Argentina de Antropología Biológica*, N°10, pp. 1-62.

RODRÍGUEZ, J.

1993 *Las Artesanías y el proceso de transformación en su integración al mercado capitalista. El caso de los alfareros de Casira*. Tesis (Licenciatura en Antropología). San Salvador de Jujuy, Jujuy, Universidad Nacional de Jujuy, Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales.

ROTMAN, M.

1994 “Procesos Productivos y Consumo Artesanal: El Caso de las Artesanías Urbanas Feriales de la Ciudad de Buenos Aires”. En: *Visión Americanista de la Artesanía*, (Ed.) IADAP. Quito, Ecuador, pp. 93-115.

SECRETARÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y ALIMENTOS DE LA NACIÓN (SAGPyA).

2005 *El Sector Artesanías en las provincias del Noroeste Argentino. Catamarca, Jujuy, Salta y Tucumán*.

SECRETARÍA DE TURISMO Y CULTURA PROVINCIA DE JUJUY.

2005 *Guía de Interpretación “Quebrada de Humahuaca Patrimonio Mundial”*. Unidad de Gestión de la Quebrada de Humahuaca.

SERVI-PREN, R.

2011 Reunión de Turismo y Cultura con Artesanos, el 11 de agosto de 2011, en: [www.servipren.com](http://www.servipren.com)



**PERÚ**

Ministerio de Cultura

Dirección Desconcentrada de Cultura  
de Puno

**PRÓLOGO (3)**

**INTRODUCCIÓN (5)**

**ELAND VERA. Agencia indígena para la descolonización (11)**

**BORIS ESPEZÚA SALMÓN. Subjetivizarse para decolonizarse (27)**

**ENTREVISTA A CATHERINE WALSH (43)**

**PAOLA MANCOSU. De lo teórico a lo poético: el feminismo descolonizador de Mujeres Creando Comunidad (65)**

**DOMENICO BRANCA. Notas sobre Antropología y Traducción (77)**

**CONVERSACIÓN CON FIDEL TUBINO (95)**

**ANA CECILIA CARRASCO QUINTANA. Los “falos” del Inca Uyo: la reinención del patrimonio, entre la mistificación y la mofa (115)**

**RAQUEL E. GARCÍA y FACUNDO ZAMORA QUINTAR. Estado, producción y circulación de las artesanías en la provincia de Jujuy, Argentina (131)**

**CONVERSATORIO:  
BALANCE Y PERSPECTIVA DE LOS TEMAS TRATADOS EN EL  
GRUPO INTERCULTURALIDAD (155)**

**DE LOS AUTORES (195)**